



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



ESTRATEGIA DE EVALUABILIDAD 2019

**Programa Presupuestario 107
Fortalecimiento al Conocimiento
Científico, Tecnológico e Innovación (PP
107)**

OCTUBRE 2019





Resumen ejecutivo

El Programa Presupuestario 107 Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación (PP 107) ~~compone forma parte de uno de los-las dos programas~~ dos políticas públicas —del eje transversal “Innovación, Conocimiento y Tecnología” en el Plan Estatal de Desarrollo 2018 – 2024. Se encuentra coordinado por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) y cuenta, publicado el 30 de marzo de 2019. Dicho programa cuenta con dos2 objetivos principales, seis6 estrategias y 30 líneas de acción con el fin de contribuir al desarrollo económico del estado junto a 11 políticas públicas adicionales otros programas presupuestarios.

La política pública busca incrementar el aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico en Yucatán y fortalecer las condiciones para la innovación, ciencia y tecnología empleando la tasa de Investigadores por cada 100 mil habitantes y el Subíndice de Innovación de los sectores económicos utilizando como indicadores, respectivamente la tasa de Investigadores por cada 100 mil habitantes como indicador; así como fortalecer las condiciones para la innovación, ciencia y tecnología teniendo como indicador el Subíndice de Innovación de los sectores económicos. Finalmente, cuenta con 6-seis temáticas principales que componen parte del diagnóstico del eje transversal: innovación, generación de conocimiento, investigadores, capacidades científicas y tecnológicas, infraestructura y sistema de investigación estatal.

~~Como parte de una propuesta para garantizar la correcta planeación, implementación, seguimiento y mejoramiento de las políticas públicas surge la “Estrategia de Evaluabilidad” la cual busca reforzar y consolidar los programas presupuestarios, a fin de garantizar aspectos mínimos para su seguimiento y evaluación (Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, 2019). Guarda como antecedente la reforma en 2008 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo el uso efectivo de los recursos económicos por los gobiernos; a su vez, este cambio fue consecuencia de un involucramiento más activo de México en 2006, en la adopción del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) (Pérez-Jácome, 2012).~~

La presente evaluación surge como una modalidad para incluir a **Evaluadores Jóvenes y Emergentes (EJE)**, parte de una iniciativa internacional (EvalYouth), a fin de promover una

Comentado [WSS1]: ¿Cómo sabes que solo hay dos programas alineados a este eje?

Comentado [CDCM2R1]: Listo

Comentado [WSS3]: No es claro ¿el programa presupuestario cuenta con esto?

Con formato: Fuente: Cursiva

Con formato: Fuente: Cursiva

Con formato: Fuente: Cursiva

Con formato: Fuente: Cursiva



nueva generación de profesionales que puedan contribuir a las capacidades de la evaluación (EvalPartners, 2019).

Esta ~~evaluación de diseño~~ estrategia de evaluabilidad está compuesta por 12 elementos básicos en los programas presupuestarios, siguiendo los Términos de Referencia (TdR) proporcionados por la Secretaría Técnica de ~~P~~planeación y Evaluación (SEPLAN), cuenta con un total de **78 criterios**: ~~43 de existencia~~, 23 criterios de calidad, ~~y 12 de disponibilidad~~, ~~y 43 de existencia~~. Fue asignada una calificación del 0 al 10 en cada uno de los criterios de los 12 elementos a evaluar para que, junto con una ponderación establecida por la SEPLAN, se pueda llegar a una calificación por cada elemento y finalmente del programa presupuestario. ~~(ver Tabla 1).~~

~~Tabla 1 Clase y número de criterios~~

Para llevar a cabo la evaluación se realizó una investigación de gabinete, del 22 de agosto al 30 de septiembre de 2019, comprendida por una revisión documental de los 12 elementos proporcionados por la ~~SEPLAN~~ dependencia, a través de la SEPLAN, recurriendo a fuentes secundarias confiables para darle más solidez al presente documento. La construcción de la evaluación se realizó siguiendo los lineamientos establecidos en la Metodología del Marco Lógico (MML) (Ortegon, Pacheco, & Prieto, 2015), así como diferentes recursos por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018; 2013a, 2013b).

~~El programa surge por parte de~~ es coordinado por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). Esta dependencia tiene como objetivo “incorporar el desarrollo Científico, Tecnológico, la Innovación, la Investigación y la Educación Superior al desarrollo Social, Económico y Cultural de Yucatán a través de un impulso constante de las políticas públicas y programas educativos, fomentando la mejora continua de los niveles de aprendizaje alcanzados por los estudiantes” (SIIES, 2019). Como fue mencionado anteriormente, el programa forma parte del eje transversal número 6 “Innovación, Conocimiento y Tecnología” el cual pretende “generar conocimiento en distintas áreas con el objetivo de impulsar los ejes sectoriales mediante el uso de la innovación y tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas” (Gobierno del Estado de Yucatán, 2018, p. 24).



La evaluación final del programa fue de 48/100, lo que principalmente se debe a la ausencia de documentos integrados o la complementariedad de estos, como por ejemplo: -un diagnóstico integral que contemple puntos clave en la esquematización del problema, la falta de acotamiento de la población objetivo; la ausencia de visión para generar resultados que puedan ser medidos en una evaluación de impacto; la omisión de información relacionada con la coherencia con otros programas; y las proyecciones poblacionales y financieras para la implementación futura. Un punto importante es que no se menciona cómo contribuirá el programa en el *Subíndice de Innovación de los sectores económicos* presentado en el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

Se señalan los principales hallazgos encontrados los cuales se resumen la falta de orientación de la Matriz de Indicadores para Resultados hacia el logro de efectos que generen un impacto en la calidad de vida de los habitantes del estado, así como el enfoque que se le da al programa al perseguir un objetivo muy ambicioso por contemplar a gran parte de la población yucateca y finalmente el enfoque que se hace para los posibles beneficiarios promoviendo de manera no intencionada una mayor desigualdad al no incluir a grupos poblacionales que también necesitan atención. En la *Matriz de Indicadores para Resultados* del Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico se mencionan los siguientes hallazgos: Finalmente, la presente evaluación termina con una serie de recomendaciones señalando a qué elemento básico del diseño pertenece, el criterio, tipo, conclusión y el responsable a atender la recomendación. La mayoría de las recomendaciones se enfocan en fortalecer o brindar partes que son necesarias para dotar de mayor solidez al programa presupuestario y cumplir con los lineamientos establecidos señalados anteriormente, adicionalmente, una recomendación se centra en establecer una colaboración con la Secretaría de Educación de Yucatán (SEGEY) a fin de promover la divulgación de la ciencia en los niveles de educación básica. -



Contenido

Datos del programa.....	1
Nombre	1
Dependencia responsable	1
Dependencias corresponsables	1
Descripción de la metodología empleada.....	2
Análisis general	6
Antecedentes.....	6
Diagnóstico basado en el análisis del problema	8
Justificación.....	10
Alineación con la planeación del desarrollo.....	12
Coherencia con otros programas o intervenciones públicas.....	14
Objetivo del programa	16
Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	18
Análisis de la cobertura geográfica	20
Matriz de indicadores para resultados	21
Criterios de selección y focalización	23
Información estadística para el seguimiento	25
Programación de la intervención	27
Valoración final	29
Principales hallazgos	31
Conclusiones.....	33
Recomendaciones.....	36
Bibliografía.....	51
Anexos.....	53

Índice de tablas

Tabla 1 Clase y número de criterios	4
---	---

Índice de figuras

Figura 1 Esquemmatización del eje transversal número seis	2
Figura 2 Modelo propuesto	35



Anexos

Anexo 1	Árbol de problemas	53
Anexo 2	Árbol de soluciones.....	54
Anexo 3	Cuantificación de la población objetivo	54
Anexo 4	Concentrado de información del programa.....	55
Anexo 5	Distribución de universidades en el estado de Yucatán.....	58
Anexo 6	Vista escritorio sitio de la SIIES	58
Anexo 7	Medios de verificación en la MIR	59
Anexo 8	Inventario de Registros Administrativos filtrado por dependencia (SIIES)	59
Anexo 9	Proyección de los componentes y propósito	61
Anexo 10	Distribución del total de productos y servicios entregados Línea base - 2024.....	62
Anexo 11	Calificación detallada por elemento.....	63



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Datos del programa

Nombre

Fortalecimiento al conocimiento científico, tecnológico e innovación (PP 107)

Dependencia responsable

[Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior \(SIIES\)](#) creada en 2015.

Dependencias corresponsables

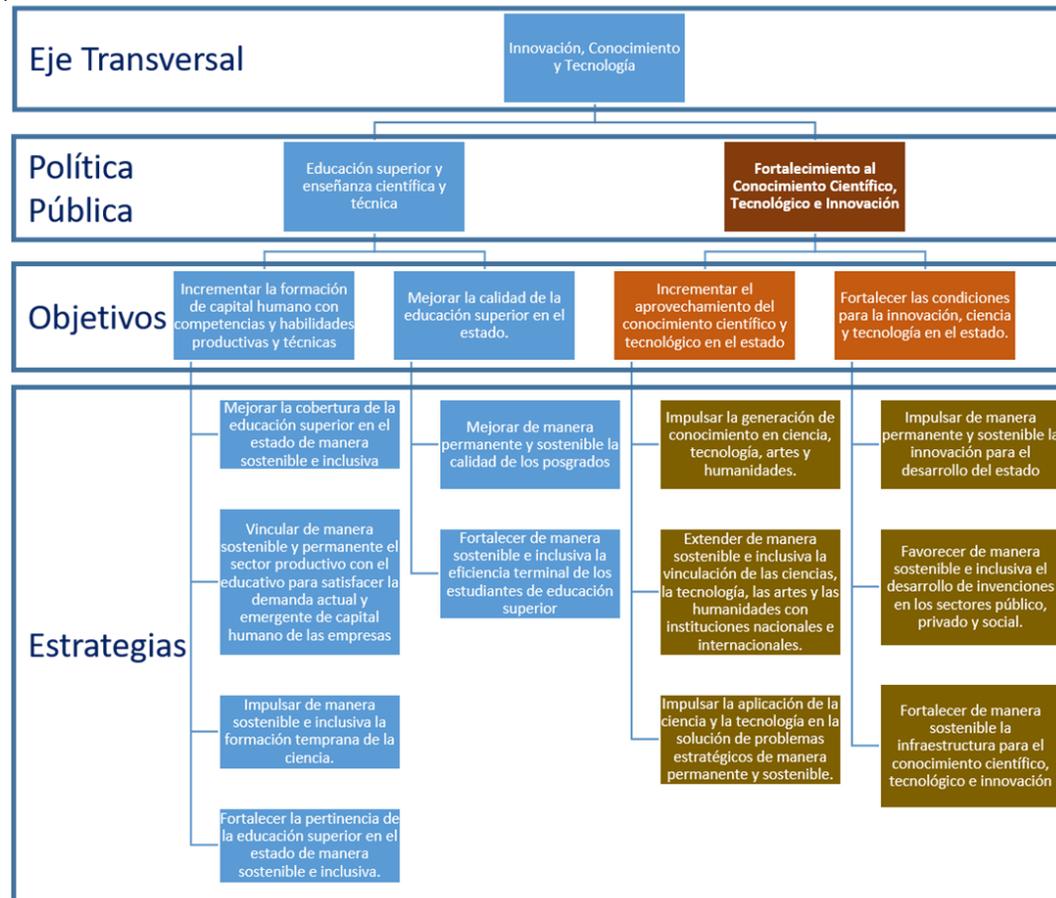
[No aplica](#)



Descripción de la metodología empleada

El programa forma parte de una de las dos políticas públicas que componen el eje transversal número seis “Innovación, Conocimiento y Tecnología” (ver Figura 1) el cual pretende “Generar conocimiento en distintas áreas con el objetivo de impulsar los ejes sectoriales mediante el uso de la innovación y tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas” (Gobierno del Estado de Yucatán, 2018, p. 21).

Figura 1 Esquematización del eje transversal número seis



Con formato: Descripción, Izquierda, Interlineado: sencillo

Fuente: Elaboración propia



Es coordinado por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). Esta dependencia guarda por objetivo *“Incorporar el desarrollo Científico, Tecnológico, la Innovación, la Investigación y la Educación Superior al desarrollo Social, Económico y Cultural de Yucatán a través de un impulso constante de las políticas públicas y programas educativos, fomentando la mejora continua de los niveles de aprendizaje alcanzados por los estudiantes”* (SIIES, 2019).

Como parte de una propuesta para garantizar la correcta planeación, implementación, seguimiento y mejoramiento de las políticas públicas surge la **“Estrategia de Evaluabilidad”** la cual busca reforzar y consolidar los programas presupuestarios, ~~a fin de garantizar aspectos mínimos para su seguimiento y evaluación~~ (Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, 2019). Guarda como antecedente la reforma en 2008 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo el uso efectivo de los recursos económicos por los gobiernos; a su vez, este cambio fue consecuencia de un involucramiento más activo de México en 2006, en la adopción del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) (Pérez- Jácome, 2012).

El tipo de evaluación que implica este documento es la **sintética del desempeño de diseño**, de tal forma busca **garantizar que la intervención sea evaluable con base en el establecimiento de requerimientos mínimos de diseño y operación** (Gobierno del Estado de Yucatán, 2016), ~~según el CONEVAL (2019), su principal objetivo es encontrar hallazgos y emitir recomendaciones sobre la estructura de programas presupuestarios;~~

Se realizó una investigación de gabinete comprendida entre el 22 de agosto y el 30 de septiembre de 2019, constando en una revisión documental de los 12 elementos proporcionados por la SEPLAN en la nube de Google Drive; alimentado de fuentes primarias y secundarias de la dependencia responsable, siendo la materia prima principal para la evaluación ~~de diseño~~ en cuestión.

Tabla 1 Clase y número de criterios

Elemento	Existencia	Calidad	Disponibilidad	Total general	Ponderación
Antecedentes	5	2	2	9	5%
Diagnóstico basado en el análisis del problema	10	4	4	18	15%
Justificación	4	3	2	9	10%
Alineación con la planeación del desarrollo	3	2		5	6%

Comentado [WSS5]: El gobierno del estado maneja su propia clasificación, en la cual la que más aplica es sintética del desempeño.
http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/evaluacion_desempeno/lineamientos_generales.pdf



Coherencia con otros programas o intervenciones públicas	1	2	3	4%	
Objetivo del programa	2		2	4%	
Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	2	2	2	6	7%
Análisis de la cobertura geográfica	1		1	5%	
Matriz de indicadores para resultados	7	4	1	12	20%
Criterios de selección y focalización	2	1	1	4	10%
Información estadística para el seguimiento	3	3		6	10%
Programación de la intervención	3		3	4%	
Total general	43	23	12	78	100%

La construcción de la evaluación ~~fue hecha se realizó~~ siguiendo la Metodología del Marco Lógico (Ortegón et al., 2015), [los Lineamientos para el Diseño y Aprobación de los Programas Presupuestarios](#) (Gobierno del Estado de Yucatán, 2015), la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (CONEVAL 2013a), el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores (CONEVAL 2013b) y los elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos (CONEVAL 2018).

Esta evaluación tuvo el acompañamiento de mentores asignados para realizar revisiones periódicas, así como el seguimiento constante por parte de la misma SEPLAN con el fin de proporcionar un documento de calidad que ayude a mejorar la estructura del programa presupuestario.

Se señalan, de igual manera, algunas fuentes de información ya sea por su reconocimiento a nivel nacional o incluso internacional con la intención de proporcionar un mayor nivel de confiabilidad a la presente evaluación.

Comentado [WSS6]: Faltan los lineamientos de SAF http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/lineamientos_pbr/Lineamiento_Diseno_PP.pdf



Análisis general

Antecedentes

Este elemento tiene como objetivo analizar programas presupuestarios previos a nivel estatal, nacional e internacional que han abordado el problema que la SIIES plantea, a manera de justificar su existencia y la importancia de resolverlo. De acuerdo con los TdR se evalúan cinco criterios de existencia, dos de ~~2~~ calidad y dos, ~~2~~ de disponibilidad, y 5 de ~~existencia.~~

La información proporcionada identifica una limitada consulta de programas previos que ~~atiendan~~ atendieron en su momento la misma problemática, ~~ya que se menciona~~ únicamente se hace mención de 2 ~~dos~~ programas estatales, ~~4~~ cuatro nacionales y ninguno internacional. Además, no se observa un análisis de los resultados, así como el detalle los entregables de los programas; omitiendo también la mención de los logros, fallos o áreas de oportunidad detectadas. Por último, no se alude a las fechas de consulta de información y al periodo de intervención de los programas presupuestarios, vital para establecer la duración de las metas para el programa.

Es importante que la dependencia aborde correctamente ~~este apartado~~ esta parte ya que es el punto de partida al resto de los elementos, sin contar que es la base para realizar el diagnóstico que se ~~establece~~ establece ~~en el diagnóstico~~ en el diagnóstico ~~de los programas presupuestarios~~ de los programas presupuestarios (SAF, 2015). De no hacerlo, se dificulta un panorama claro para futuras intervenciones ya que no se conoce qué es lo que se ha hecho, cómo funcionó y de qué manera se puede mejorar. Aprender de la evidencia nacional e internacional resulta sumamente útil para fortalecer el esquema del programa presupuestario ~~ya puesto~~ ya puesto que permitiría abordar estrategias que han funcionado en otros lugares, o bien, adaptarlas al contexto del estado con el fin de ~~perseguir~~ lograr resultados satisfactorios. Becker (2015), ampliamente citada en la materia por investigadores, establece que las formas más comunes de política pública enfocada en investigación y desarrollo (R&D por sus siglas en inglés) se divide en tres grandes categorías: desgravaciones fiscales y subsidios directos en R&D; apoyo al sistema de investigación universitaria y la formación de capital humano altamente competente; y al apoyo de cooperaciones de R&D a través de una gran variedad de instituciones. Gran parte de las acciones mencionadas en las categorías anteriores, forman parte de la operación del programa

Comentado [WSS7]: ajustar el orden, primero deben de ir los de existencia, luego los de calidad y por último los de disponibilidad

Comentado [WSS8]: por quién?



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



presupuestario, aunque falta una perspectiva más sólida a nivel regional para determinar la idoneidad completa de la intervención.



Diagnóstico basado en el análisis del problema

La revisión de este elemento pretende analizar si el programa cuenta con información objetiva, cuantitativa y cualitativa para identificar la problemática que se pretende solucionar o atender. De acuerdo con los TdR se evalúan 10 criterios de existencia, cuatro 4 criterios de calidad y cuatro, 4 de disponibilidad. ~~y 10 de existencia.~~

Dentro de este elemento no se muestra suficiente evidencia empírica que permita enriquecer el esclarecimiento, definición y delimitación de la problemática propuesta, lo que afectaría la construcción adecuada de la Matriz de Indicadores de Resultados según estable la guía del CONEVAL (2013a).

El análisis no parte de una identificación y análisis de los involucrados, lo que obstaculiza clasificarlos, posicionarlos y caracterizarlos. De acuerdo con los componentes propuestos en el programa, se puede identificar por las reglas de operación que las personas que cuentan con estudios de educación superior y diversas organizaciones componen, en su mayoría, a la población que atenderá el programa.

No se documenta información que permita dar paso al esclarecimiento de las causas de la problemática, aunque gracias al árbol de problemas presentado por la dependencia es posible saber que las raíces las adjudican a 88-ocho causas principales: bajo número de proyectos de investigación, la inexistencia de grupos de trabajo enfocados al desarrollo de soluciones, proyectos de investigación actuales deficientes, proyectos de investigación actuales sin recursos necesarios, deficiencia didáctica para la enseñanza de la ciencia, bajo impacto de divulgación científica, baja valoración del sector productivo por capital humano altamente calificado y la baja integración de capital humano altamente calificado hacia el sector productivo (ver Anexo I; Error! No se encuentra el origen de la referencia.).

Es importante contar con un diagnóstico integral que proporcione información sobre las diferencias de género, la afectación en poblaciones en diferentes latitudes del estado, sean ciudades o comunidades rurales; y la participación de la población indígena. Esto con el fin de proporcionar los componentes que prioricen grupos vulnerables y acceso igualitario a las oportunidades brindadas; sin mencionar que beneficiaría los derechos establecidos en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), específicamente la parte cultural.

Comentado [WSS9]: ¿Por qué la parte cultural? especificar



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Se sugiere de igual forma, una revisión de información empírica de estudios longitudinales que proporcione solidez al momento de identificar claramente las causas del problema y el grado de afectación que tienen, a modo de focalizar los esfuerzos hacia las raíces que ayuden a solucionar eficientemente la problemática.

Se recomienda establecer un periodo constante de actualización del diagnóstico que permita dar seguimiento a la evolución del problema con el fin de mejorar los esfuerzos que se destinan como parte de la intervención.



Justificación

El siguiente elemento busca evaluar las bases que sostienen la existencia del programa presupuestario. De acuerdo con los TdR se evalúan cuatro criterios de existencia, tres de calidad y dos de disponibilidad. ~~3 criterios de calidad, 2 de disponibilidad y 4 de existencia.~~

Al basarse en un análisis de los antecedentes es difícil justificar la existencia del programa presupuestario, sin embargo, existe evidencia internacional que señala la importancia de la inversión pública en investigación y desarrollo (Akcali & Sismanoglu, 2015; Becker, 2015; Inekwe, 2014). varios de los cuales aborda la intervención.

No es posible identificar las alternativas para dar solución al problema como se establece en la MML, por lo que se dificulta no es posible evaluar si la solución propuesta solventará las causas más profundas de la problemática. En cuanto al impacto de los DESCAs, es posible identificar el aporte que hace el programa en los derechos culturales, como fue mencionado anteriormente, ya que permite compartir los adelantos científicos y beneficiarse de ellos.

Es posible identificar el abordamiento de la teoría del cambio en el programa presupuestario ya que contiene información básica sobre el cómo las actividades planteadas contribuyen al logro de los componentes, aunque se podrían quedar cortos para lograr el propósito y por lo tanto el fin. Se sugiere que la dependencia proporcione una representación esquemática de la teoría del cambio con el fin de mostrar mayor claridad en los resultados buscados, además, es recomendado sugie para poder realizar evaluaciones de impacto (Rogers, 2014).

Como ejercicio sugerido, se podría proporcionar la distribución de los bienes y servicios entregados anteriormente por otros programas presupuestarios que atendían la misma problemática y sus resultados para saber qué efectos tuvo a fin de ~~con el fin de determinar si se están obteniendo beneficios para toda la población o, al contrario, promoviendo una brecha de desigualdad no intencionada.~~ Si se busca que toda la población yucateca arriba de los 6 años se beneficie, se deben orientar ciertos componentes a la inclusión de todos los municipios con lineamientos claros en las ROP del programa.

Con formato: Sin Resaltar

Comentado [WSS10]: Justificación

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar



Alineación con la planeación del desarrollo

En este elemento se pretende analizar la alineación de los objetivos del programa presupuestario con el Plan Estatal de Desarrollo (PED), el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) [de las Naciones Unidas](#); así como su relación con el árbol de objetivos. De acuerdo con los TdR se evalúan [tres criterios de existencia y dos de calidad. 2 criterios de calidad y 3 de existencia.](#)

[Como fue señalado anteriormente, se identifica la vinculación del programa con el objetivo 3.3 del PND, esto debido al abordamiento que se realiza para impulsar la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico, aunque el programa se queda limitado para atender algunos puntos que en el PND se consideran de suma relevancia como la integración de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas \(MiPyMEs\) en la innovación y adopción de tecnología y el combate a la corrupción en la asignación de recursos.](#)

[Como fue señalado anteriormente, se identifica la vinculación del programa con el objetivo 3.3 del PND, esto debido al abordamiento que se realiza para impulsar la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico, aunque el programa se queda limitado para atender algunos puntos que en este documento se consideran de suma relevancia como la integración de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas \(MiPyMEs\) en la innovación y adopción de tecnología y el combate a la corrupción en la asignación de recursos.](#)

[El programa se vincula de manera indirecta con el ODS 9 ya que el logro del propósito aporta al cumplimiento del objetivo de la Agenda 2030, sin que sea suficiente para lograrlo por sí sólo. Se alinea con la meta 9.1 que busca desarrollar la infraestructura para apoyar el desarrollo económico y humano; y con la meta 9.5 que pretende aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica. Nuevamente el programa se queda limitado al no contar con un panorama claro para la integración de pequeñas industrias a las cadenas de valor y el mercado, establecido en la meta 9.3 y mencionado, de igual forma, en el PND.](#)



Coherencia con otros programas o intervenciones públicas

Este elemento busca identificar la existencia de otros programas con los que pueda existir complementariedad o duplicidad de los apoyos, a fin de mejorar la focalización y los resultados. De acuerdo con los TdR se evalúan 2 criterios de calidad y 1 de existencia.

Resulta preciso que la dependencia proporcione información que permita realizar el análisis completo de este elemento. Su importancia radica en utilizar los recursos de la manera más eficientemente posible; de esta forma se contribuye a reforzar actividades contempladas previamente, o bien, eliminarlas para darle prioridad a otras.

Es recomendable analizar intervenciones públicas que se encuentran operando actualmente, acaban de finalizar o bien que estén próximas a iniciar. Un ejemplo similar son las “Becas Conacyt – Regional Sureste 2019” proveniente del Programa Presupuestario de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad (Pp. S190). El objetivo de esta beca es formar profesionales a nivel maestría y doctorado provenientes de los estados del sureste de México (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán).

La intervención descrita anteriormente persigue el mismo objetivo que el Programa de Subsidios o Ayudas denominado Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación, parte del componente 13 enfocado a la entrega de becas de posgrado.



Objetivo del programa

Este elemento pretende señalar el resultado directo que se espera lograr en la población objetivo como parte de la entrega de bienes y servicios del programa. De acuerdo con los TdR se evalúan dos criterios de existencia.

La dependencia proporcionó un árbol de objetivos siguiendo las recomendaciones establecidas en la MML para su estructura y redacción (ver Anexo 2); aunque a partir de este momento con base en la información del árbol de objetivos, queda claro que el objetivo que pretende solucionar alcanzar el programa involucra grandes dimensiones al contemplar como población objetivo a todos los habitantes de Yucatán mayores a seis años; textualmente el objetivo del programa presupuestario es el siguiente: “La población del Estado de Yucatán a partir de los 6 años tiene alto aprovechamiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación”.

Retomando el objetivo 3.3 del PND “*Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad*” y las metas 9.1 “*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos*” y 9.5 “*Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo*” de 1 la ODS nueve, mencionados anteriormente⁹; se puede comparar con el objetivo planteado en el programa, el cual demuestra su ambición al involucrar a la gran parte de la población yucateca y además, el incremento considerable del aprovechamiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para 2024; esto con lo que se podría comprometer una gran cantidad de recursos que deban emplearse a fin de atender a toda población planteada.

La dependencia puede apoyarse en el diagnóstico propuesto anteriormente y en los resultados de estudios que aborden la misma problemática con el fin de acotar en mayor medida la población objetivo y establecer metas más realistas acerca de lo que se puede lograr en el corto, mediano y largo plazo.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



No debe dejarse de lado que el objetivo busca ser un aporte al desarrollo económico del estado en el largo plazo por lo que deben alinearse los esfuerzos a este propósito principal.





Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo

En este elemento se busca analizar la identificación y cuantificación de la población afectada por el problema. De acuerdo con los TdR se evalúan dos criterios de existencia, dos de calidad y dos de disponibilidad. ~~2 criterios de calidad, 2 de disponibilidad y 2 de existencia.~~

Al carecer en el diagnóstico de un análisis de los involucrados se vuelve complicado ~~realizar la alineación~~ validar la pertinencia ~~pertinente~~ de la población potencial y objetivo.

~~La dependencia no proporcionó la~~ ~~No se tuvo acceso a la~~ desagregación completa de las poblaciones, únicamente ~~fue proporcionado se proporciona~~ por sexo, edad y hablantes de lengua indígena (ver Anexo 3); para este último punto no se ~~brinda~~ canalizó la fuente utilizada para realizar dicho cálculo. Así como ~~la ausencia de la~~ ~~tampoco se~~ cuantificación del tamaño de la población que recibirán los bienes y servicios del programa. A pesar de que existe la desagregación por hablantes de lengua indígena, en las Reglas de Operación (ROP) ~~ROP~~ no son contemplados en algún criterio de selección.

Se recalca que, de no contarse con la caracterización completa de los involucrados, es difícil poder recurrir de manera precisa a fuentes de información que permitan realizar la cuantificación adecuada; además que esto plantea un problema al momento de asignar recursos económicos para financiar los bienes y servicios que serán entregados por el programa. En primera instancia el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) brinda las bases para empezar el cálculo, sin embargo, debido al abordamiento de los individuos se vuelve imprescindible recurrir a otro tipo de fuentes que permitan hacer más precisa la cuantificación tales como el uso de ~~de~~ datos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el mismo INEGI; ya que proporcionan información pública más relacionada a las poblaciones que se busca atender.

La dependencia muestra como población potencial a toda la población del estado y como población objetivo a los habitantes del estado mayores a seis años; aunque las ROP no mencionan el cómo incluyen a toda la población, ya que estas se enfocan en personas con educación superior, organizaciones orientadas a la tecnología y, hasta cierto punto, sociedad en general que tenga interés por asistir a eventos de ciencia y tecnología (ver Anexo 4).

Se sugiere anexar una metodología para realizar el cálculo sencillo de las poblaciones con el fin de monitorearlo de manera ~~sencilla~~ fácil y oportuna, sin mencionar que sea información ~~fácil~~ accesible para ~~de~~ consultar.



Análisis de la cobertura geográfica

El elemento pretende identificar la ubicación territorial de la población objetivo. De acuerdo con los TdR se evalúa un+ criterio de existencia.

La ~~falta-ausencia~~ de una metodología de cuantificación de las poblaciones en el apartado anterior dificulta mucho realizar la desagregación geográfica pertinente. Esto puede traer como consecuencia la exclusión de los municipios al no conocerse cuántas personas podrían ser acreedoras a los bienes y servicios que ofrece el programa. Por el enfoque que se hace en las ROP, ~~se puede saber~~ es posible deducir que es más probable encontrar a la población objetivo en localidades que tengan alguna universidad ya que, como fue mencionado anteriormente, gran parte de los posibles beneficiarios de la operación del programa deben contar con estudios de educación superior.

-Bajo ~~el punto anterior esta premisa~~, según el Sistema de Información Cultural de México (Secretaría de Cultura, 2019), existen 38 universidades en Yucatán, de las cuales 22 se encuentran en Mérida (ver Anexo 5). Únicamente el 9.4% de los municipios del estado cuentan con este tipo de institución; esto podría segmentar geográficamente la distribución de los apoyos, puesto que podrían focalizarse en los municipios en donde se tenga cobertura de educación superior, excluyendo el resto de los municipios del estado.

Retomando el objetivo del programa para contemplar gran parte de la población, hace falta la generación de actividades enfocadas a niños, jóvenes, personas adultas sin educación superior y poblaciones que presenten un alto grado de marginación.

~~Como ejercicio sugerido, se podría proporcionar la distribución de los bienes y servicios entregados anteriormente por otros programas presupuestarios que atendían la misma problemática y sus resultados para saber qué efectos tuvo con el fin de determinar si se están obteniendo beneficios para toda la población o, al contrario, promoviendo una brecha de desigualdad. Si se busca que toda la población yucateca arriba de los 6 años se beneficie, se deben orientar ciertos componentes a la inclusión de todos los municipios con lineamientos claros en las ROP del programa.~~

Con formato: Resaltar

Comentado [WSS13]: Justificación

Con formato: Resaltar

Matriz de indicadores para resultados

Comentado [WSS14]: Falta análisis de supuestos

En este apartado se pretende analizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), las fuentes de información y las fichas técnicas de los indicadores; con el fin de garantizar la



lógica del programa. De acuerdo con los TdR se evalúan 4-cuatro criterios de calidad, uno de disponibilidad y 7-siete de existencia.

La MIR está compuesta por 13 componentes y establece cierta coherencia en la lógica vertical, excepto por algunas inconsistencias en los niveles de la MIR, en donde con la combinación de los supuestos establecidos, no logran llegar al nivel que pretenden en el programa. Un punto adicional, es que las actividades son escasas para llegar al componente, así como estos parecen ser insuficientes para lograr el propósito establecido. Se usa mucho la palabra “interés” en los supuestos por parte de la población objetivo para acceder a los bienes y servicios, sin embargo, debe considerarse que no sólo exista interés por parte de la población potencial, sino una fuerte intención por llevar a cabo el comportamiento deseado en el componente a fin de entregar los bienes y servicios establecidos.

En cuanto a la lógica horizontal es posible ver que no se logra del todo puede que no se logre del todo, empezando por el cumplimiento de los indicadores con las características establecidas por el CONEVAL (2013a), es decir, que sean claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (CREMA); se queda limitado para proporcionar relevancia ante su medición, puesto que ya que en lugar de enfocarse en la entrega, se debe tener la visión para lograr resultados y un impacto en la calidad de vida de la población como se establece en los ODS, un ejemplo de lo anterior puede encontrarse en la mayoría de los indicadores de eficacia, que son parte de la medición de los componentes, al mencionar el grado de cumplimiento de la entrega de bienes y servicios, teniendo como meta el 100%.

Comentado [WSS15]: Aclarar y ejemplificar

La MIR se compone por 31 indicadores de eficacia, nueve9 de eficiencia y 1-uno de calidad; su mayor enfoque está en entregar todos los bienes y servicios con los que cuenta, como fue mencionado anteriormente, restando importancia en proporcionar métricas clave para la evaluación de resultados.

Los medios de verificación pueden ser encontrados y monitoreados fácilmente, siendo son en su mayoría proporcionados por el SIIES. Aunque no se mencionan indicadores de economía y sólo se hace mención de uno de calidad; en el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores (2013b) son recomendados para medir los procesos y productos, respectivamente. En el caso específico de indicadores de economía porque hay actividades que involucra la administración de recursos financieros.

Comentado [WSS16]: No es cierto



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



En general, los 13 componentes de la MIR no parece que puedan lograr atender el problema tan ambicioso que se plantea, especialmente por el tamaño de la población objetivo.

Con los entregables es posible deducir que los involucrados son personas con educación superior, organizaciones orientadas a la tecnología y, hasta cierto punto, sociedad en general que tenga interés por asistir a eventos de ciencia y tecnología; en los [tres](#) elementos restantes se profundiza un poco más sobre esta situación.



Criterios de selección y focalización

En este apartado se tratan de identificar los criterios de los documentos del proceso de selección de los beneficiarios y de focalización del programa. De acuerdo con los TdR se evalúan ~~dos criterios de existencia, uno de calidad y uno de disponibilidad, 1 criterio de calidad, 1 de disponibilidad y 2 de existencia.~~

Es importante destacar que, de los 13 componentes, únicamente ~~ocho~~8 aparecen en alguna Regla de Operación ~~(ROP)~~-(ROP)-.

A pesar de que en el elemento “identificación y cuantificación”, se hace hincapié en que la población objetivo son los habitantes de Yucatán mayores a ~~seis~~6 años de edad, las ROP disponibles contemplan, en su mayoría, a personas con estudios de educación superior.

Se presenta una inconsistencia entre la cantidad de ~~productos-bienes~~ y servicios entregables presentados en la ficha de indicadores, las ROP y en el marco de resultados del elemento “información estadística para el seguimiento”. De igual forma, en ~~cinco~~5 ROP no se menciona la cantidad de productos y servicios disponibles. En un componente se presenta inconsistencia entre el indicador y lo establecido en las ROP, ya que, de manera específica de realizarse la actividad, de acuerdo con las ROP se excluiría a las personas interesadas en realizar estancias académicas nacionales.

~~Se detallan los criterios de selección, aunque cabe destacar que 2 de los componentes no manejan una ponderación de estos criterios, lo que podría provocar una falta de transparencia en el proceso.~~

Comentado [WSS17]: No se debe hacer referencia a calificaciones o ponderaciones

Vale la pena resaltar que no se esclarece bien, cómo será la entrega de documentos por parte de los posibles beneficiarios; ~~émo~~como establece el IMCO, es importante tomar en cuenta la adopción de un gobierno más digital que permita eficientar tiempos, procesos y la relación que se guarda con los ciudadanos; de esta forma, al implementar nuevos procesos digitales, se aumenta la posibilidad de tener un alcance estatal más participativo e incluyente.

A pesar de que la página del SIIES tiene un apartado en donde se puede conocer los programas disponibles, es recomendable que se tenga la información actualizada y ~~la información~~ suficiente ~~disponible~~ para que las personas conozcan los bienes y servicios a los que podrían ser acreedores; al igual que mejorar la estructura del sitio ya que no es del todo intuitivo ni tampoco facilita la comprensión para encontrar información (ver Anexo 6). ~~Esto. No se encuentra ningún dato.~~



Información estadística para el seguimiento

En este apartado se busca analizar los criterios de los medios de verificación, los registros administrativos y el padrón de beneficiarios. De acuerdo con los TdR se evalúan tres criterios de existencia y tres de calidad. ~~3 criterios de calidad y 3 de existencia.~~

La importancia de este elemento radica en seguir lineamientos de la construcción de indicadores en la Metodología del Marco Lógico con el fin de poder evaluar y mejorar las intervenciones en el futuro respetando el cumplimiento de las características recomendadas por el CONEVAL.

Es importante destacar que en el marco de resultados no se encuentra la información correspondiente al fin del programa; en general, 39 de los 47 indicadores disponibles (incluyendo el fin) tienen como medio de verificación el sitio ~~del de la~~ SIIES (ver Anexo 7), esto representa el 83% de los indicadores, he aquí la necesidad de mejorar la organización y claridad de la información que maneja el sitio como fue mencionado anteriormente.

Únicamente dos registros mencionados como medios de verificación forman parte del Inventario de Registros Administrativos (IRA) (ver Anexo 7). ~~;-Error! No se encuentra el origen de la referencia.-~~ ~~lo anterior puede ser debido a que los puede deberse a que muchos~~ componentes no parten de una línea base directamente relacionada, o bien, ~~son nuevos por empezar a partir del año 2018 y 2019; cuando el levantamiento del IRA fue hecho en 2016.~~

En el marco de resultados, cuatro⁴ de 13 componentes no cuentan con un padrón de beneficiarios, sin embargo, los medios de verificación guardan la lógica de estos al establecer indicadores de acuerdo con la actividad llevada a cabo. Por ejemplo, el grado de satisfacción de los asistentes a las acciones de divulgación científica y tecnológica realizadas no necesariamente tiene que contar con dicho padrón, pero si con el rigor metodológico para llevar a cabo un estudio de satisfacción a los asistentes.

Para poder controlar los productos y servicios entregados, se vuelve necesario que el programa cuente con algún identificador común entre los beneficiarios con el fin de filtrar información de manera rápida y evitar duplicidad en apoyos; en este caso el que tienen en común los beneficiarios es el de la identificación oficial. Los eventos serían los únicos que no lo contarían por la lógica de no poder limitar ni controlar en gran parte la asistencia de las personas, sin embargo, si resaltar el seguimiento con el grado de satisfacción de los asistentes estableciendo algún proceso metodológico. Sería ideal sumar algún otro identificador común

Con formato: Sin Resaltar
Código de campo cambiado



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



que permita contar con un padrón más claro y completo, se apunta hacia una base concentrada única que integre identificadores como la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los beneficiarios, este último sería conveniente también para el padrón que esté integrado por organizaciones que sirven a los distintos sectores.



Programación de la intervención

En este apartado se analizan criterios de las proyecciones poblacionales y financieras que atenderán la intervención hasta 2024, se califica con [tres](#)3 criterios de existencia.

Se encuentra resumida una proyección del crecimiento ~~poblacional de la población objetivo~~ en los próximos años en las metas a corto plazo proporcionado por la dependencia, sin embargo, no se detalla la metodología ~~seguida utilizada~~ para poder llegar a ese cálculo, o bien, la fuente de información de dónde fue obtenida.

~~3-Tres~~ de los 13 componentes cuentan con una aclaración del origen de los recursos, aunque no se menciona la proyección en ningún caso y ni tampoco el origen del financiamiento del resto de los componentes, poniendo en dificultad la correcta implementación de las actividades, su monitoreo y mejoramiento futuro.

Un total de 589 ~~productos-bienes~~ y servicios es el acumulado desde la línea base hasta el año 2024 a entregar, excluyendo el componente 10 por tratarse de ~~una unidad no cuantificable un indicador en porcentaje~~.

Los bienes y servicios a entregar crece ~~drásticamente sustancialmente~~ (35%) desde la línea base hasta finalizar el año 2020 para finalmente guardar un crecimiento promedio anual de 5% ([ver Anexo 9](#) ~~ver Anexo 9 Necesidad original de recursos~~), aunque también se identifica que más componentes provocan un incremento futuro del indicador de propósito, como parte de su implementación, se establece más una relación a la par del crecimiento de la entrega de los bienes y servicios por año.

De forma ~~más dividida particular~~, [cuatro](#)4 componentes ~~contemplan agrupan~~ alrededor del 60% del total de bienes y servicios, centrados en apoyos para proyectos de investigación, eventos, creación de empresas de base tecnológica y becas de incorporación de maestros y doctores a la industria ([ver Anexo 10](#)). Como se había mencionado antes, ante el tamaño estimado de la población objetivo, la focalización de los beneficiarios de cada componente y la falta de esclarecimiento de los recursos para financiar las actividades, es difícil saber si para 2024 será posible alcanzar que la población del estado de Yucatán ya no presente más el problema que se aborda en este programa presupuestario (La población del Estado de Yucatán a partir de los 6 años tiene bajo aprovechamiento de las capacidades existentes en materia científica, tecnológica y de innovación). Especialmente porque no se contemplan actividades en los componentes para lograr dicho aprovechamiento por otros segmentos de edad, con diferente nivel educativo, residentes de municipios de alta marginación o con una



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



alta proporción de población indígena.





<p>Calificación del programa (sin revisión de primera parte)</p>	<p>4.8</p>	<p><u>Casi un tercio de los criterios tienen un NO al momento de decidir si se cuenta con él. Mucho tiene que ver con la ausencia de información proporcionada por la dependencia o la falta de complementariedad para realizar un análisis más profundo.</u></p>	<p>Con formato: Izquierda</p> <p>Con formato: Resaltar</p> <p>Con formato: Izquierda</p> <p>Con formato: Color de fuente: Texto 1</p>
--	------------	---	---

Ver Anexo 11 para el detalle de las calificaciones.



Principales hallazgos

1. Falta orientar la MIR hacia el logro de resultados que generen un impacto en la calidad de vida de los habitantes del estado, ya que se enfoca a la entrega de los bienes y servicios, así como la integración de mayores actividades y componentes que permitan lograr el propósito del programa.
2. El programa persigue un objetivo muy ambicioso al contemplar a gran parte de la población yucateca por lo que se deben realizar las proyecciones financieras pertinentes y el esclarecimiento del origen de recursos para el financiamiento de la operación del programa.
3. El enfoque que se hace para los posibles beneficiarios promueve de manera no intencionada una mayor desigualdad al no incluir a grupos poblaciones como investigadores potenciales, MiPyMEs, niños, adolescentes, personas de la tercera edad, población indígena y población con alto grado de marginación; quienes también forman parte de la población objetivo.
4. No se menciona cómo la intervención contribuirá con el **Subíndice de Innovación de los sectores económicos** presentado en el PED, ni de como los componentes contribuyen de manera individual como indicadores del índice.
5. La gran mayoría de los medios de verificación se ubican en el sitio de la SIIES, pudiendo generar una falta de transparencia si no es considerada como información pública y accesible.
6. La entrega de bienes y servicios crece de manera importante en el primer año para luego equilibrarse en años posteriores, sin que se presente la justificación del origen de recursos para llevar a cabo la operación del programa.
7. No existe una justificación completa acerca de los resultados esperados que puedan lograr invertir la situación que se busca solucionar para que la población tenga un alto aprovechamiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.



Conclusiones

El **Programa Presupuestario 107 Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación** pretende cumplir un objetivo ambicioso para el 2024, “toda la población yucateca mayor a 6 años tenga un alto aprovechamiento de las capacidades existentes en materia científica, tecnológica y de innovación”. Después de analizar los 12 elementos básicos del diseño se puede determinar que existen varios puntos que son imprescindibles para ~~contar con la lógica correspondiente a fin de lograr~~ conseguir los resultados que busca el programa.

La existencia de los componentes del programa en sí parecen guardar una coherencia con ~~lo que se busca lograr el objetivo~~, mucho de lo que se trata de implementar se encuentra resaltado en estudios a nivel internacional como formas comunes de inversión pública en investigación y desarrollo para mejorar el crecimiento económico de los países desarrollados y en vías de desarrollo (Akcali & Sismanoglu, 2015; Inekwe, 2014).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el país con un mayor número de investigadores por cada millón de habitantes es Israel al contar con 8,-250 en este indicador; México tiene 244 por cada millón de habitantes. Convertido a cifras que se manejan en el programa, es posible calcular que en Israel hay 825 investigadores por cada 100,000 habitantes y en México 24; en Yucatán hay 30 (según lo establecido en el PED) por esta cifra. Esta amplia brecha proporciona una idea acerca del largo camino que aún falta por recorrer para hacer del estado un generador de capital humano altamente calificado.

Es necesario generar políticas innovadoras que se encuentren paralelas a los cambios tecnológicos sin olvidar el marco normativo para garantizar los derechos y la inclusión de los habitantes, ~~además de realizar los esfuerzos de comunicación pertinentes a fin de comunicar correctamente los bienes y servicios a las poblaciones que pueden ser acreedores a ellos. Esta parte de comunicación se considera que se realice con una planeación adecuada ya que se puede disponer de los recursos y no efectuarse por desconocimiento de los programas por parte de la población, o bien, comunicarlo de forma incorrecta que llegue a poblaciones sin interés de participar o que puedan mal interpretar los apoyos involucrados; además de que la propuesta de comunicación debe estar acompañada por resultados que~~



generen en la sociedad un sentimiento positivo acerca de la asignación transparente de los recursos.

Adoptar Por último, se deben atender las recomendaciones del IMCO para mejorar los resultados del Subíndice de Innovación en los Sectores Económicos como la adopción del modelo de triple hélice (universidades, gobierno y empresas) (2019), en donde se involucre la cooperación de estos tres actores en pro de la innovación y el crecimiento económico (ver Figura 2); así como la integración de gobiernos digitales para mejorar los procesos, eficiencia y reducir la burocracia (Dezta, 2019).

Código de campo cambiado

Código de campo cambiado

Figura 2 Modelo propuesto



Fuente: Modificado tomado de diversas fuentes

Una recomendación muy importante que se hace por el IMCO es enfocarse en investigación aplicada que genere beneficios económicos y sociales. En lo manifestado en el programa presupuestario, se da prioridad a cumplir con la entrega totalitaria de bienes y servicios ~~en el marco del presupuesto y el programa presupuestario~~ **de acuerdo con el programa presupuestario y el programa de inversión pública**.



Recomendaciones

Elemento básico del diseño	Criterio	Tipo	Conclusión	Recomendación	Resp de at
Antecedentes	Existencia	Debilidad	La información proporcionada identifica una limitada consulta de programas previos que atendieron en su momento la misma problemática.	Proporcionar información completa de por lo menos tres programas a nivel estatal, tres programas nacionales y tres internacionales que se encuentren abordando la misma problemática de forma relevante, a fin de identificar logros, fallos, áreas de oportunidad y tiempos de la intervención.	SIIES
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Debilidad	No se muestra suficiente evidencia empírica que permita enriquecer el esclarecimiento, definición y delimitación de la problemática propuesta.	Elaborar un diagnóstico que contemple un análisis de los involucrados, efectos en la población, causas de la problemática y efectos comprobados de estudios que aborden el problema.	SIIES
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Calidad	No se muestra suficiente evidencia empírica que permita enriquecer el esclarecimiento, definición y delimitación de la problemática propuesta.	Realizar un diagnóstico integral en compañía de los involucrados en el problema con el fin de tener un panorama claro y enfocar los recursos de manera eficiente.	SIIES
Diagnóstico basado en el	Calidad	Oportunidad	No se muestra suficiente evidencia empírica que	Establecer un periodo constante de actualización del	SIIES

Con formato: Fuente: 10 pto

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto



<u>análisis del problema</u>			<u>permita enriquecer el esclarecimiento, definición y delimitación de la problemática propuesta.</u>	<u>diagnóstico que permita dar seguimiento a la evolución del problema con el fin de mejorar los esfuerzos que se destinan en el programa.</u>	
<u>Diagnóstico basado en el análisis del problema</u>	<u>Calidad</u>	<u>Oportunidad</u>	<u>Hace falta involucrar indicadores económicos y sociales que permitan realizar un diagnóstico acerca de la situación actual.</u>	<u>Involucrar un análisis de otros indicadores macroeconómicos tales como el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad social; el PIB per cápita y el Índice de Desarrollo Humano por municipio; a fin de proporcionar un diagnóstico más completo.</u>	<u>SIIES</u>
<u>Justificación</u>	<u>Existencia</u>	<u>Debilidad</u>	<u>Los elementos del programa se quedan limitados para proporcionar un análisis completo de la teoría del cambio.</u>	<u>Proporcionar una representación esquemática de la teoría del cambio con el fin de mostrar mayor claridad en los resultados buscados, además, de poder realizar evaluaciones de impacto futuras.</u>	<u>SIIES</u>
<u>Alineación con la planeación del desarrollo</u>	<u>Existencia</u>	<u>Oportunidad</u>	<u>El programa no hace partícipe a las MiPyMEs a fin de completar la alineación con el PND y las ODS.</u>	<u>Contemplar actividades que involucren a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) en la integración de innovación y adopción de tecnología como</u>	<u>SIIES</u>

Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Fuente: 10 pto



				se establece en el PND y las ODS.	
<u>Coherencia con otros programas o intervenciones públicas</u>	<u>Existencia</u>	<u>Debilidad</u>		<u>Proporcionar evidencia acerca de la complementariedad y coherencia que exista con otros programas presupuestarios a fin de mejorar la asignación de recursos.</u>	SIIES Con formato: Fuente: 10 pto Con formato: Fuente: 10 pto
<u>Objetivo del programa</u>	<u>Existencia</u>	<u>Debilidad</u>	<u>El objetivo que pretende alcanzar el programa involucra grandes dimensiones al contemplar como población objetivo a todos los habitantes de Yucatán mayores a seis años.</u>	<u>Apoyarse en el diagnóstico propuesto anteriormente y en los resultados de estudios que aborden la misma problemática con el fin de acotar en mayor medida la población objetivo y establecer metas más realistas acerca de lo que se puede lograr</u>	SIIES
<u>Objetivo del programa</u>	<u>Existencia</u>	<u>Oportunidad</u>	<u>No se trasciende, puesto que no se emplea algún indicador que permita medir la efectividad de los componentes en la proyección de años posteriores y con el que se pueda beneficiar la sociedad.</u>	<u>Tomar recomendaciones del IMCO al incentivar el enfoque de las políticas públicas en la investigación aplicada para generar innovaciones útiles en el mercado (comercializables), así como la creación de nuevas empresas.</u>	SIIES



<u>Objetivo del programa</u>	Existencia	Oportunidad	En las ROP se realiza en el enfoque al cumplimiento de en la entrega de bienes y servicios, dejando de lado los resultados que se puede obtener.	Generar esfuerzos para apoyar proyectos de alto impacto por parte de personal altamente calificado que tengan una duración mayor a la anual siempre que obtengan un resultado económico para la sociedad.	SIIES
<u>Objetivo del programa</u>	Existencia	Oportunidad	En la intervención no se menciona el involucramiento de niños y jóvenes en la ciencia.	Generar lazos de colaboración con el sistema educativo para interesar a más niños y jóvenes en las ciencias y premiar la investigación a edades tempranas.	SIIES y SEGEY
<u>Objetivo del programa</u>	Existencia	Oportunidad	En la intervención no se menciona el involucramiento de jóvenes en la ciencia.	Involucrar jóvenes próximos a egresar para formarlos como investigadores junior en programas mentorados.	SIIES
<u>Objetivo del programa</u>	Existencia	Oportunidad	En la intervención no se menciona un involucramiento completo con el sector privado para generar espacios laborales para personal altamente calificado.	Colaborar a la par con el sector privado para transformar a las empresas en organizaciones generadoras de productos y servicios de alto valor económico a fin de generar espacios para personal altamente calificado.	SIIES
<u>Objetivo del programa</u>	Existencia	Oportunidad	En la intervención no se menciona un cambio en las reformas actuales para facilitar la	Promover reformas económicas para apoyar emprendedores altamente calificados en un área técnica	SIIES



			<u>integración de emprendedores altamente calificados.</u>	<u>a fin de contar con un entorno competitivo entre empresas de alto valor.</u>	
<u>Objetivo del programa</u>	<u>Existencia</u>	<u>Oportunidad</u>	<u>No se menciona cómo el programa contribuye al incremento del Subíndice de Innovación en los Sectores Económicos del estado.</u>	<u>Adoptar las recomendaciones del IMCO para mejorar los resultados del Subíndice de Innovación en los Sectores Económicos como la adopción del modelo de triple hélice (universidades, gobierno y empresas) (2019), en donde se involucre la cooperación de estos tres actores en pro de la innovación y el crecimiento económico.</u>	SIIES Con formato: Sin Resaltar
<u>Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo</u>	<u>Existencia</u>	<u>Debilidad</u>	<u>Al no contarse con la caracterización completa de los involucrados, es difícil poder recurrir de manera precisa a fuentes de información que permitan realizar la cuantificación adecuada</u>	<u>Realizar el análisis de involucrados a fin de poder determinar las fuentes de información necesarias para realizar la cuantificación adecuada de la población objetivo y anexar una metodología sencilla para realizar el cálculo de manera fácil y rápida.</u>	SIIES Con formato: Sin Resaltar Con formato: Sin Resaltar
<u>Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo</u>	<u>Calidad</u>	<u>Debilidad</u>	<u>Las ROP no mencionan el cómo incluyen a toda la población, ya que estas se enfocan en personas con educación superior.</u>	<u>Realizar una revisión de la operación del programa a fin de involucrar a la población que es parte del objetivo de la intervención.</u>	SIIES



				<u>organizaciones orientadas a la tecnología y, hasta cierto punto, sociedad en general.</u>		
<u>Análisis de la cobertura geográfica</u>	Existencia	Debilidad	<u>La ausencia de una metodología de cuantificación de las poblaciones en el apartado anterior dificulta realizar la desagregación geográfica pertinente.</u>	<u>Proporcionar la desagregación geográfica que cuantifique a las personas de los municipios en función a su edad, sexo, nivel educativo y grado de marginación.</u>	SIIES	
<u>Matriz de indicadores para resultados</u>	Existencia	Debilidad	<u>La combinación de los supuestos establecidos con el nivel correspondiente, no logra llegar al siguiente nivel que pretenden en el programa.</u>	<u>Analizar bien los supuestos para corregirlos en el caso de que en combinación con el nivel de la MIR no se guarde la suficiente lógica vertical que se necesita en el programa.</u>	SIIES	
<u>Matriz de indicadores para resultados</u>	Existencia	Debilidad	<u>Las actividades son escasas para llegar al componente, así como estos parecen ser insuficientes para lograr el propósito establecido.</u>	<u>Al manejar tal grado de ambición en el objetivo del programa, es necesario la agrupación de un mayor número de actividades y componentes que permitan dar mayor claridad de lo que se pretende hacer a fin de incluir a toda la población objetivo.</u>	SIIES	



<u>Matriz de indicadores para resultados</u>	Calidad	Debilidad	Los indicadores se quedan limitados para proporcionar relevancia ante su medición, puesto que en lugar de enfocarse en la entrega, se debe tener la visión para lograr resultados y un impacto en la calidad de vida de la población	Realizar el análisis de los indicadores para que sean claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; guardando siempre el objetivo principal que se busca lograr.	SIIES
<u>Matriz de indicadores para resultados</u>	Existencia	Debilidad	La MIR se compone por 31 indicadores de eficacia, nueve de eficiencia y uno de calidad; su mayor enfoque está en entregar todos los bienes y servicios con los que cuenta, restando importancia en proporcionar métricas clave para la evaluación de resultados.	Revisar la pertinencia de los indicadores e integrar un mayor número de métricas relacionados con economía y calidad, ya que se administran recursos financieros y un gran número de procesos y productos.	SIIES
<u>Criterios de selección y focalización</u>	Existencia	Debilidad	De los 13 componentes, únicamente ocho aparecen en alguna Regla de Operación (ROP).	Complementar las ROP pendientes para poder realizar el análisis completo del programa.	SIIES



<u>Cr</u> terios <u>de</u> <u>selección</u> <u>y</u> <u>focalización</u>	Calidad	Debilidad	Existente una <u>inconsistencia en el número de bienes y servicios entregables que aparecen en las ROP, las fichas de indicadores y en el marco de resultados.</u>	<u>Corregir los elementos necesarios a fin de indicar en todos, la misma cantidad de bienes y servicios a entregar.</u>	SIIES
<u>Cr</u> terios <u>de</u> <u>selección</u> <u>y</u> <u>focalización</u>	Existencia	Oportunidad	<u>No se esclarece bien, cómo será la entrega de documentos por parte de los posibles beneficiarios para poder participar en las convocatorias del programa.</u>	<u>Como establece el IMCO, es importante tomar en cuenta la adopción de un gobierno más digital que permita eficientar tiempos, procesos, de esta forma se aumenta la posibilidad de tener un alcance estatal más participativo e incluyente.</u>	SIIES
<u>Cr</u> terios <u>de</u> <u>selección</u> <u>y</u> <u>focalización</u>	Calidad	Oportunidad	<u>A pesar de que la página de la SIIES tiene un apartado en donde se puede conocer los programas disponibles, no es del todo intuitivo ni facilita la comprensión para encontrar información.</u>	<u>Mejorar la estructura del sitio web de la SIIES para proporcionar información actualizada y suficiente disponible para que las personas conozcan los bienes y servicios a los que podrían ser acreedores.</u>	SIIES
<u>Cr</u> terios <u>de</u> <u>selección</u> <u>y</u> <u>focalización</u>	Existencia	Oportunidad	<u>No se especifica cómo será la comunicación para que la población se entere de los bienes y</u>	<u>Realizar los esfuerzos de comunicación pertinentes a fin de comunicar correctamente los bienes y</u>	SIIES



			<u>servicios a los que pueden ser acreedores.</u>	<u>servicios, utilizando una mezcla de medios tradicionales y digitales a fin de ampliar el alcance del conocimiento del programa.</u>	
<u>Información estadística para el seguimiento</u>	Existencia	Debilidad	<u>En el marco de resultados no se encuentra la información correspondiente al fin del programa.</u>	<u>Proporcionar la información faltante a fin de realizar el análisis completo del marco de resultados del programa.</u>	SIIES
<u>Información estadística para el seguimiento</u>	Calidad	Oportunidad	<u>Se vuelve necesario que el programa cuente con algún identificador común entre los beneficiarios con el fin de filtrar información de manera rápida y evitar duplicidad en apoyos; en este caso el que tienen en común los beneficiarios es el de la identificación oficial.</u>	<u>Integre identificadores adicionales como la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los beneficiarios, este último sería conveniente también para el padrón que esté integrado por organizaciones.</u>	SIIES
<u>Información estadística para el seguimiento</u>	Calidad	Oportunidad	<u>No se muestra un seguimiento trascendente de los resultados de la intervención, en este caso, un seguimiento de los investigadores.</u>	<u>Tener un acercamiento y seguimiento de los investigadores para saber qué nuevas intervenciones pueden surgir para impulsar la investigación aplicada al crecimiento económico y la cooperación con el fin de</u>	SIIES

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar



				<u>mejorar el análisis de los involucrados.</u>	
<u>Programación de la intervención</u>	<u>Existencia</u>	<u>Debilidad</u>	<u>No se detalla la metodología utilizada para poder llegar al cálculo de la proyección poblacional, o bien, la fuente de información de dónde fue obtenida.</u>	<u>Proporcionar la información faltante a manera de replicar el cálculo para su validación.</u>	<u>SIIES</u>
<u>Programación de la intervención</u>	<u>Existencia</u>	<u>Debilidad</u>	<u>Tres de los 13 componentes cuentan con una aclaración del origen de los recursos, aunque no se menciona la proyección en ningún caso y ni tampoco el origen del financiamiento del resto de los componentes.</u>	<u>Completar la información sobre el origen de los recursos y las proyecciones financieras de todos los componentes.</u>	<u>SIIES</u>
<u>Programación de la intervención</u>	<u>Calidad</u>	<u>Debilidad</u>	<u>Los bienes y servicios a entregar crece sustancialmente (35%) desde la línea base hasta finalizar el año 2020 para finalmente guardar un crecimiento promedio anual de 5%.</u>	<u>Verificar la validez entre la entrega de bienes y servicios y los recursos financieros disponibles a fin de lograr la proyección propuesta en la programación de la intervención.</u>	<u>SIIES</u>

Bibliografía

- Akali, B. Y., & Sismanoglu, E. (2015). Innovation and the Effect of Research and Development (R&D) Expenditure on Growth in Some Developing and Developed Countries. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 195, 768-775.
<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.06.474>
- Becker, B. (2015). Public R&D Policies and Private R&D Investment: A Survey of the Empirical Evidence. *Journal of Economic Surveys*, 29(5), 917-942.
<https://doi.org/10.1111/joes.12074>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013a). *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados*. Ciudad de México. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones/oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013b). *Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores*. Ciudad de México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2018. (2018). Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos (pp. 1-5). Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico_Programas_Nuevos.pdf
- EvalPartners. (2019). EvalYouth. Recuperado el 20 de septiembre de 2019, de <https://www.evalpartners.org/evalyouth#why>
- Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Ciudad de México. Recuperado de <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2015). Lineamientos para el Diseño y Aprobación de los Programas Presupuestarios. <https://doi.org/10.1017/CB09781107415324.004>
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2016). Acuerdo Seplán 03/2016 por el que se expiden los Lineamientos generales del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño. Mérida, Yucatán.
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2018). Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán. Mérida, Yucatán. Recuperado de http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018_2024/2019-03-30_2.pdf
- Inekwe, J. N. (2014). The Contribution of R&D Expenditure to Economic Growth in Developing Economies. *Social Indicators Research*, 124(3), 727-745.
<https://doi.org/10.1007/s11205-014-0807-3>
- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO). (2019). Instituto Mexicano para



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



la Competitividad. Recuperado el 18 de septiembre de 2019, de <http://imco.org.mx>

Naciones Unidas. (2019). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 5 de septiembre de 2019, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*.

Pérez- Jácome, D. (2012). Presupuesto basado en resultados: origen y aplicación en México. *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, 20. Recuperado de http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/sitio_pbr/Documents/Pbr_Mex_02072012.pdf%0Ahttp://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Pre supuesto+basado+en+resultados+:+Origen+y+aplicaci+n+en+M?xico#0

Rogers, P. (2014). La teoría del cambio, Síntesis metodológicas: evaluación de impacto n.º 2. Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF.

Secretaría de Cultura. (2019). Sistema de Información Cultural. Recuperado el 21 de septiembre de 2019, de <https://sic.cultura.gob.mx>

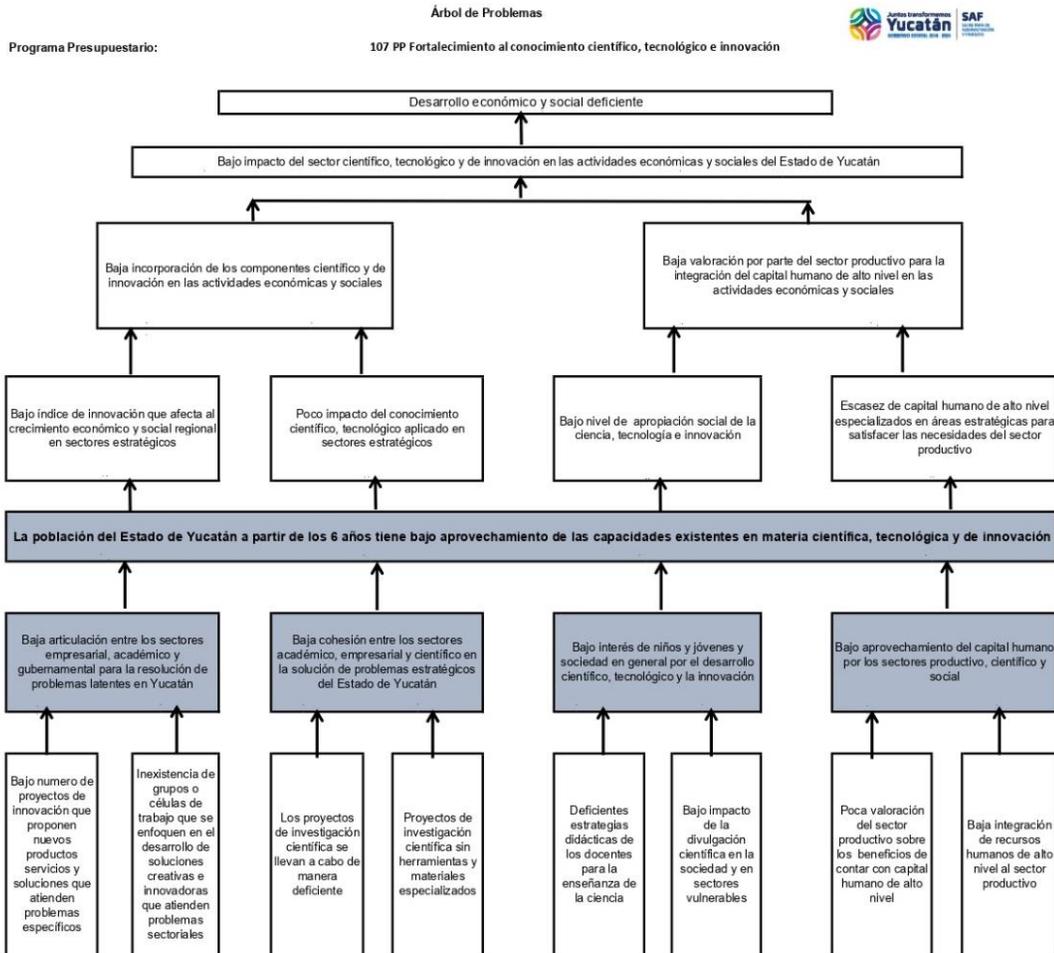
Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación. (2019). Términos de Referencia para la Implementación Interna de la Estrategia de Evaluabilidad con Apoyo de Evaluadores Jóvenes y Evaluadores Emergentes. Mérida, Yucatán.

SIIES. (2019). Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior. Recuperado el 6 de septiembre de 2019, de <http://siies.yucatan.gob.mx>



Anexos

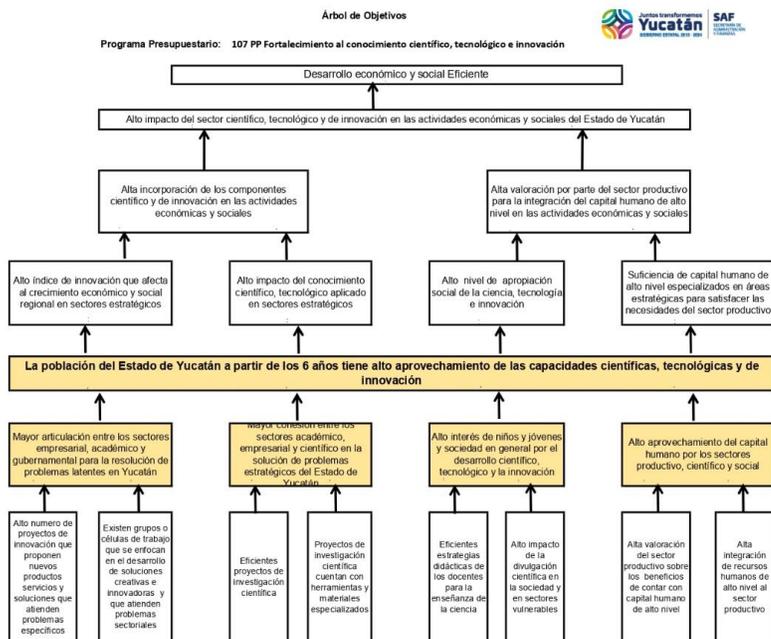
Anexo 1 Árbol de problemas



Fuente: Proporcionado por la SIIES, 2019.



Anexo 2 Árbol de soluciones



Fuente: Proporcionado por la SIIES, 2019.

Anexo 3 Cuantificación de la población objetivo

Nombre del Programa Presupuestario: **107 PP Fortalecimiento al conocimiento científico, tecnológico e innovación**

Tipo	Descripción	Población			Habla de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios		Medio de Verificación
		Total	Hombres	Mujeres			Descripción	Cuantificación	
Población de referencia	Población del Estado de Yucatán	2,097,175	1,027,548	1,069,627	537,516	N/A	N/A	N/A	https://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/ce2014/doc/tabulados.html



Población potencial o Afectada	Población del Estado de Yucatán	2,097,175	1,027,548	1,069,627	537,516	6 en adelante	N/A	N/A	https://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/ce2014/doc/tabulados.html
Población Objetivo	Población del Estado de Yucatán a partir de los 6 años	1,891,686	923,688	967,998	537,516	6 en adelante	N/A	N/A	http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/default.aspx?tema=me&e=31
Población Postergada	Población del Estado de Yucatán menores a 6 años	205,489	103,860	101,629	67,811	1-5 años	N/A	N/A	http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/default.aspx?tema=me&e=31

Fuente: Proporcionado por la SIIES, 2019.

Anexo 4 Concentrado de información del programa

Concepto	Fin	Propósito	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4	Componente 5	Componente 6	Componente 7	Componente 8	Componente 9	Componente 10	Componente 11	Componente 12	Componente 13
Objetivo	Contribuir a incrementar el aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico del Estado, mediante el incremento de las capacidades existentes en materia científica, tecnológica y de innovación.	La población del Estado de Yucatán a partir de los 6 años aprovecha las capacidades existentes en materia científica, tecnológica y de innovación	Apoyos económicos para proyectos de investigación científica de alto impacto entregados	Eventos de promoción e impulso a la investigación e innovación realizados	Empresas de base tecnológica creadas a partir de una beca económica	Becas económicas para la incorporación de maestros y doctores de la industria otorgadas	Becas económicas de Investigación entregadas	Apoyos económicos para intercambios académicos y tecnológicos entregados	Transferencias económicas para estancias académicas y de investigación entregadas	Apoyos económicos para registros de propiedad intelectual e industrial entregados	Transferencias económicas para el desarrollo de proyectos de divulgación científica realizadas	Acciones para la divulgación científica y tecnológica realizadas	Apoyos económicos para el desarrollo de infraestructura y equipamiento científico y tecnológico entregados	Apoyos económicos para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación entregados	Becas económicas de posgrado entregadas
Nombre de indicador	Tasa de investigadores por cada cien mil habitantes	Tasa de investigadores en el Padrón Estatal de Investigadores, Tecnólogos, Inventores y Vinculadores por cada cien mil habitantes	Porcentaje de apoyos económicos para proyectos de investigación científica de alto impacto entregados	Porcentaje de eventos para promover la investigación e innovación realizados	Porcentaje de empresas de base tecnológica creadas a partir de una beca económica	Porcentaje de becas económicas para la incorporación de maestros y doctores de la industria otorgadas	Porcentaje de becas económicas de investigación entregadas	Porcentaje de apoyos económicos para intercambios académicos y tecnológicos entregados	Porcentaje de transferencias económicas para estancias académicas y de investigación entregadas	Porcentaje de apoyos económicos para registros de propiedad intelectual e industrial entregados	Porcentaje de transferencias económicas para el desarrollo de proyectos de divulgación científica realizadas	Porcentaje de participantes satisfechos en las acciones de divulgación científica y tecnológica realizadas	Porcentaje de apoyos económicos para el desarrollo de infraestructura y equipamiento científico y tecnológico entregados	Porcentaje de apoyos económicos para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación entregados	Porcentaje de becas económicas de posgrado entregadas
Metadatos															



Definición	Mide la proporción de investigadores que radican en Yucatán adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	Mide la tasa de Investigadores, Tecnólogos, Inventores y Vinculadores registrados en la página web denominada a Registro Estatal de Investigadores (REI) por cada cien habitantes del Estado de Yucatán.	Mide la proporción de apoyos económicos entregados para la realización de proyectos de investigación científica de alto impacto. Se entiende como alto impacto los proyectos de desarrollo científico y tecnológico s.	Mide la proporción de eventos realizados para promover e impulsar la investigación e innovación. Estos eventos son: cursos, talleres, seminarios, congresos, hackatón, laboratorio ciudadano, jornadas y mesas de trabajo.	Mide la proporción de becas económicas otorgadas a estudiantes que estén cursando el último semestre o los últimos dos cuatrimestres en una institución de educación superior del estado de Yucatán, en el área de tecnologías de la información, o que tengan hasta dos años de haber egresado de esta para crear empresas de base tecnológica.	Mide la proporción de becas económicas entregadas a Posgraduados en áreas científico-técnicas que optimicen los aspectos I+D+I en niveles de maestría y doctorado para su inserción en empresas que desarrollan proyectos en ciencia, tecnología e innovación.	Mide la proporción de becas económicas entregadas para el desarrollo de actividades de investigación de las redes de gestión de conocimiento. Por Redes de Gestión de Conocimiento se entiende grupos de trabajo interinstitucionales y multidisciplinarios que permitan movilizar recursos tanto humanos como materiales de forma expedita para atender problemáticas de los sectores productivos.	Mide la proporción de becas económicas entregadas para intercambio de académicos y tecnológicos de las redes de gestión de conocimiento. Por Redes de Gestión de Conocimiento se entiende grupos de trabajo interinstitucionales y multidisciplinarios que permitan movilizar recursos tanto humanos como materiales de forma expedita para atender problemáticas de los sectores productivos.	Mide la proporción de transferencias económicas entregadas para estancias académicas y de investigación n. Estas transferencias económicas son para Instituciones miembros del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán para que los investigadores realicen estancias académicas y de investigación nacionales e internacionales.	Mide la proporción de apoyos económicos entregados para registros de propiedad intelectual e industrial en relación con los autorizados	Mide la proporción de transferencias económicas atendidas para las instituciones de educación superior, asociaciones civiles, centros de investigación y personas físicas y morales que lo soliciten realicen proyectos de divulgación científica y tecnológica	Mide la proporción de personas satisfechas que participan en las acciones de divulgación científica y tecnológica tales como producción de contenidos videográficos, concursos, talleres de capacitación y actividades itinerantes. Se considerará como participante s satisfechos aquellas personas que, de acuerdo al instrumento de medición que se aplique, otorgue una calificación mínima de 70 puntos. Para conocer la satisfacción de los servicios se realizará una encuesta.	Mide la proporción de apoyos económicos entregados para el desarrollo de proyectos sobre áreas prioritarias para el Estado: agrobiotecnología, energías sustentables, salud, manejo de los recursos naturales y tecnologías de la información. Estos apoyos económicos se otorgan a Centros de Investigación, Asociaciones Civiles orientadas a la ciencia y/o tecnología e Instituciones de Educación Superior previa solicitud a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). Este recurso proviene de las sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos de régimen sancionador electoral que recauda el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC).	Mide la proporción de becas económicas entregadas a los profesionales mexicanos, residentes en el estado, egresados de licenciatura, formados preferentemente en los campos de las Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas o Tecnologías de la Información y Comunicación de acuerdo a la Clasificación Mexicana de Planes de Estudios (CMPE), que hubieren sido admitidos para realizar estudios de Maestría o Doctorado previa solicitud a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). Este recurso proviene de las sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos de régimen sancionador electoral que recauda el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC).	
Tipo de indicador	Tasa	Tasa	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Periodicidad de cálculo	Anual	Anual	anual	anual	anual	anual	anual	anual	anual	anual	anual	anual	anual	anual	anual
Tendencia															

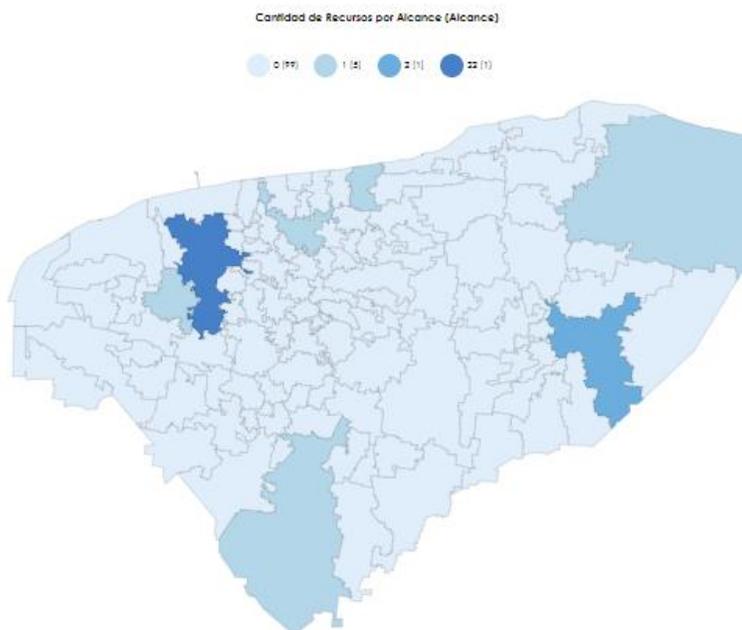


Ámbito de medición	Resultados a mediano plazo	Resultado de corto plazo	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	Bienes y servicios	
Dimensión del desempeño	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Eficacia	Calidad	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia
Meta	33	47	100%	100%	100%	100%	80%	80%	100%	100%	100%	79%	100%	100%	100%	
Reglas de Operación	N/A	N/A			Programa Incubación de Empresas de Tecnologías de la Información y Comunicación	Programa Incorporación de Maestros y Doctores a la Industria	Programa de subsidios o ayudas denominadas o Redes de Gestión de Conocimiento	Programa de subsidios o ayudas denominadas o Redes de Gestión de Conocimiento	Programa de subsidios o ayudas denominadas o Programas de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEV).					Programa de Subsidios o Ayudas denominadas o Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación	Programa de Subsidios o Ayudas denominadas o Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación	Programa de Subsidios o Ayudas denominadas o Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación
Población a atender	Investigadores potenciales	Investigadores potenciales			Estudiantes por egresar y recién egresados en TICs y empresas de base tecnológica establecidas	Posgraduados en áreas científico-técnicas y afines	Investigadores, tecnólogos, inventores, empresarios, emprendedores, académicos de centros de investigación e instituciones de educación superior integrantes de las Redes de Gestión de Conocimiento que cuenten con algún grado de educación superior.	Investigadores, tecnólogos, inventores, empresarios, emprendedores, académicos de centros de investigación e instituciones de educación superior integrantes de las Redes de Gestión de Conocimiento que cuenten con el grado de doctor.	Centros de investigación e instituciones educativas					Centros de Investigación, Asociaciones Civiles orientadas a la ciencia y/o tecnología e Instituciones de Educación Superior	Centros de Investigación, Asociaciones Civiles orientadas a la ciencia y/o tecnología, Instituciones de Educación Superior, Investigadores y Cámaras Empresariales	Egresados de licenciatura y maestría
Interpretación de resultados	Al 31 de diciembre de 2020 ha aumentado en un 6.22% el número de investigadores en el SIN por cada 100,000 habitantes en Yucatán con respecto al año anterior	Al 31 de diciembre de 2020 ha aumentado en un 3.16% el número de investigadores en el REI por cada 100,000 habitantes en Yucatán con respecto al año anterior	Al 31 de diciembre de 2020 se ha mantenido el número (3) de apoyos económicos para proyectos de investigación científica de alto impacto respecto al año anterior	Al 31 de diciembre de 2020 se llevaron a cabo eventos (15) de promoción e impulso a la investigación e innovación a diferencia del año anterior	Al 31 de diciembre de 2020 se crearon 39% más empresas de base tecnológica a partir de una beca económica respecto del 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2020 se aprobaron 38% más becas económicas para la incorporación de maestros y doctores a la industria con respecto del 15 de junio de 2018.	Al 31 de diciembre de 2020 se entregaron becas económicas (4) a diferencia del año anterior	Al 31 de diciembre de 2020 se entregaron apoyos económicos para intercambios académicos y tecnológicos (4) a diferencia del año anterior	Al 31 de diciembre de 2020 se entregaron transferencias económicas (2) para estancias de investigación en el extranjero a diferencia del año anterior					Al 31 de diciembre de 2020 se entregaron el doble de apoyos económicos para el desarrollo de infraestructura y equipamiento científico y tecnológico a diferencia del año anterior	Al 31 de diciembre de 2020 se entregaron (3) para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación a diferencia del año anterior	Al 31 de diciembre de 2020 se entregaron el doble de becas económicas de posgrado a diferencia del año anterior

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la SIIES. 2019



Anexo 5 Distribución de universidades en el estado de Yucatán



Fuente: Recuperado del sitio del Sistema de Información Cultura de México, 2019.

Anexo 6 Vista escritorio sitio de la SIIES



Fuente: Recuperado del sitio de la SIIES, 2019.



Anexo 7 Medios de verificación en la MIR

Medio de verificación	Total
Encuestas de satisfacción de acciones de divulgación. Departamento de Educación para la Ciencia. Dirección General de Investigación e Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). www.siies.yucatan.gob.mx	3
INEGI. Encuesta Intercensal 2015 Disponible en: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/default.aspx?tema%00%00%00%00	1
NO APLICA	1
Padrón de beneficiarios. Departamento de Capital Humano. Dirección General de Investigación e Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). www.siies.yucatan.gob.mx	9
Registro de beneficiarios. Departamento de Educación para la Ciencia. Dirección General de Investigación e Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). www.siies.yucatan.gob.mx	3
Registro de beneficiarios. Departamento de Investigación. Dirección General de Investigación e Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). www.siies.yucatan.gob.mx	3
Registro de beneficiarios. Departamento de Investigación. Dirección General de Investigación e Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior. (SIIES). www.siies.yucatan.gob.mx	12
Registro de solicitudes. Departamento de Investigación. Dirección General de Investigación e Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). www.siies.yucatan.gob.mx	3
Registro Estatal de Investigadores. Disponible en: http://yucataninnovador.org/capitalhumano/	2
Reporte de eventos de promoción e impulso a la Investigación e Innovación. Departamento de Innovación. Dirección General de Investigación e Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). www.siies.yucatan.gob.mx	3
Reporte de transferencias. Departamento de Investigación. Dirección General de Investigación e Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES). www.siies.yucatan.gob.mx	3
(en blanco)	
Total general	43

Fuente: Proporcionado por la SIIES, 2019.

Anexo 8 Inventario de Registros Administrativos filtrado por dependencia (SIIES)

Se encuestó a 34 dependencias y entidades durante 2017, la información corresponde a 2016.

Dependencia	Nombre del Registro Administrativo	Tema	Desagregación geográfica	Periodicidad
SIIES	Informe de servicios de difusión educativa y cultural ofertados	Educación básica, media superior, superior, postgrados e investigación científica	Localidad	Otro

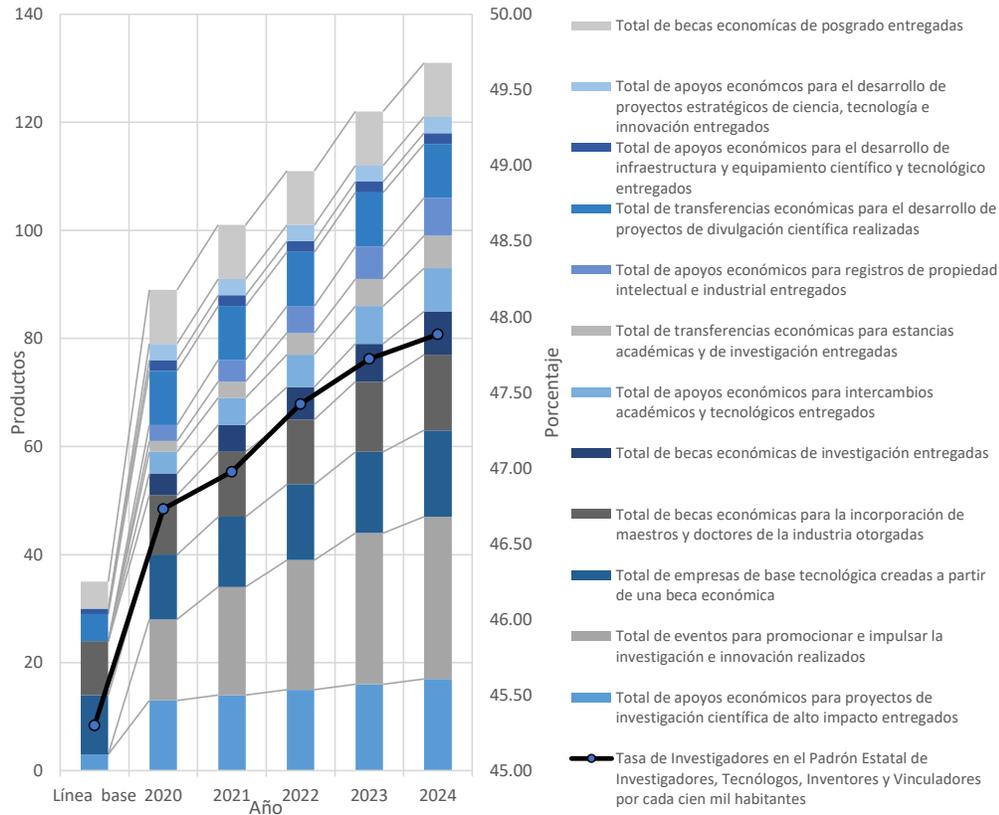


SIIES	Registro de Becas CONACYT-Gobierno del estado de Yucatán	Educación básica, media superior, superior, postgrados e investigación científica	Localidad	Anual
SIIES	Reporte de Incorporación de Maestros y Doctores a la Industria	Educación básica, media superior, superior, postgrados e investigación científica	Localidad	Anual
SIIES	Reporte del programa Incubación de Empresas de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Educación básica, media superior, superior, postgrados e investigación científica	Localidad	Anual
SIIES	Reporte de programa Beca de Apoyo a la Practica Intensiva y al Servicio Social	Educación básica, media superior, superior, postgrados e investigación científica	Localidad	Anual
Total	5			5

Fuente: Proporcionado por la SEPLAN, 2019.



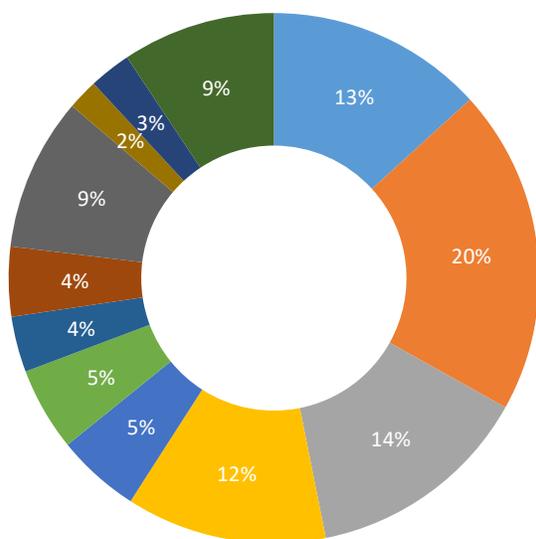
Anexo 9 Proyección de los componentes y propósito



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior. 2019



Anexo 10 Distribución del total de productos y servicios entregados Línea base - 2024



- Total de apoyos económicos para proyectos de investigación científica de alto impacto entregados
- Total de eventos para promocionar e impulsar la investigación e innovación realizados
- Total de empresas de base tecnológica creadas a partir de una beca económica
- Total de becas económicas para la incorporación de maestros y doctores de la industria otorgadas
- Total de becas económicas de investigación entregadas
- Total de apoyos económicos para intercambios académicos y tecnológicos entregados
- Total de transferencias económicas para estancias académicas y de investigación entregadas
- Total de apoyos económicos para registros de propiedad intelectual e industrial entregados
- Total de transferencias económicas para el desarrollo de proyectos de divulgación científica realizadas
- Total de apoyos económicos para el desarrollo de infraestructura y equipamiento científico y tecnológico entregados

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior. 2019



Anexo 11 Calificación detallada por elemento

Elemento básico del diseño	Tipo de criterio	Criterio	Descripción	¿Se cuenta con él?	Calificación del evaluador	Ponderador criterio	Calificación del elemento	Ponderación elemento	Calificación del programa
Antecedentes	Existencia	Programas previos	Enlista programas estatales previos que atendían la problemática	Sí	5	0.05	2	0.05	4.805
Antecedentes	Existencia	Componentes previos	Menciona los bienes y servicios que se entregaban	Sí	5	0.05			
Antecedentes	Existencia	Resultados de programas	Hace una reseña de los principales resultados de los programas previos	No	0	0.1			
Antecedentes	Existencia	Evidencia nacional	Refiere a estudios o análisis de programas o políticas similares a nivel nacional mencionando los logros alcanzados, fallos o áreas de oportunidad detectadas, así como los principales resultados alcanzados.	No	0	0.1			
Antecedentes	Calidad	Evidencia nacional	El estudio o análisis nacional fue realizado con rigor técnico y por un organismo e institución de prestigio.	Sí	2	0.15			
Antecedentes	Disponibilidad	Evidencia nacional	Refiere a la acabilidad al estudio o análisis nacional, siendo lo más óptimo que se encuentre disponible en un sitio web.	Sí	10	0.15			
Antecedentes	Existencia	Evidencia internacional	Refiere a estudios o análisis de programas o políticas similares a nivel internacional mencionando los logros alcanzados, fallos o áreas de oportunidad detectadas, así como los principales resultados alcanzados.	No	0	0.1			
Antecedentes	Calidad	Evidencia internacional	El estudio o análisis internacional fue realizado con rigor técnico y por un organismo e institución de prestigio.	No	0	0.15			



Antecedentes	Disponibilidad	Evidencia internacional	Refiere a la acabitad al estudio o análisis internacional, siendo lo más óptimo que se encuentre disponible en un sitio web.	No	0	0.15		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Identificación del problema	Se identifica claramente el problema, sin que sea la ausencia o falta de algún bien o servicio.	Sí	5	0.03	2.54	0.15
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Calidad	Identificación del problema	La identificación del problema se basa en un análisis estadístico y con evidencia.	Sí	2	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Disponibilidad	Identificación del problema	La información utilizada para la identificación del problema se encuentra disponible y es de fácil acceso.	Sí	2	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Identificación de las causas	Enlista las causas principales que originan o perpetúan la existencia del problema.	Sí	8	0.03		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Calidad	Identificación de las causas	Existe evidencia empírica de la relación directa entre las causas y el problema.	No	0	0.1		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Disponibilidad	Identificación de las causas	La información utilizada para la identificación de las causas se encuentra disponible y es de fácil acceso.	No	0	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Enfoque Agenda 2030	La identificación de problemas se hace con base en la afectación de los derechos humanos, especialmente de los grupos prioritarios.	Sí	2	0.1		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Árbol de problemas	El problemas y sus causas se encuentran esquematizados en un árbol de problemas.	Sí	10	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Evolución en el tiempo	Hace un análisis de la tendencia del problema por al menos los últimos cinco años.	No	0	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Identificación de la población afectada	Se identifica claramente qué o quiénes presentan las consecuencias del problema.	Sí	2	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Calidad	Identificación de la población afectada	La identificación de la población afectada se sustenta en evidencia.	No	0	0.1		



Diagnóstico basado en el análisis del problema	Disponibilidad	Identificación de la población afectada	La información que se utilizó para la identificación de la población afectada se encuentra pública y accesible.	Sí	2	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Identificación geográfica	Se hace una identificación espacial (AGEB, localidad, municipio o regiones) en las que se encuentra la población afectada.	No	0	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Calidad	Identificación geográfica	La identificación espacial de la población afectada se sustenta en evidencia.	No	0	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Disponibilidad	Identificación geográfica	La información que se utilizó para la identificación espacial de la población afectada se encuentra pública y accesible.	Sí	5	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Diferenciación del problema por género	En la identificación de la población afectada se hace una diferenciación entre hombres y mujeres.	Sí	8	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Identificación del problema en la población indígena	En la identificación de la población afectada se hace una diferenciación entre población indígena o maya hablante y el resto de la población.	Sí	8	0.05		
Diagnóstico basado en el análisis del problema	Existencia	Identificación del problema en grupos en situación de vulnerabilidad	En el análisis de la problemática se identifican grupos en situación de vulnerabilidad con énfasis en las personas con discapacidad	No	0	0.04		
Justificación	Existencia	Análisis de alternativas	Se realizó un estudio o análisis comparando los bienes y servicios que son factibles de entregar para solventar o aminorar el problema.	No	0	0.1		
Justificación	Calidad	Análisis de alternativas	El estudio o análisis determina cuales son los bienes y servicios que son económicamente y socialmente más rentables con base en información de fuentes confiables.	No	0	0.1	1.75	0.1
Justificación	Disponibilidad	Análisis de alternativas	La información utilizada para el análisis de alternativas es pública y de fácil acceso.	No	0	0.1		
Justificación	Existencia	Teoría del cambio	Se hizo una estimación o análisis de cómo la entrega de los bienes y servicios seleccionados puede solucionar o aminorar el	No	0	0.15		



			problema, estableciendo una relación causal.					
Justificación	Calidad	Teoría del cambio	El análisis de la teoría de cambio tiene un sustento técnico y con rigor metodológico.	Sí	2	0.1		
Justificación	Disponibilidad	Teoría del cambio	La información en la que se sustenta la teoría del cambio es pública y accesible.	Sí	2	0.1		
Justificación	Existencia	Enfoque Agenda 2030	Las soluciones presentes reflejan el enfoque multidimensional de la Agenda 2030: social, económico y ambiental	Sí	5	0.15		
Justificación	Existencia	Atención a Derechos	Se identificó que el problema contribuye a garantizar al menos uno de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales o Ambientales (DESCA).	Sí	6	0.1		
Justificación	Calidad	Atención a Derechos	El o los DESCA identificados fueron bien identificados y existe evidencia de que el programa contribuye de manera directa o indirecta.	No	0	0.1		
Alineación con la planeación del desarrollo	Existencia	Enfoque Agenda 2030	El programa identifica al menos una de las metas de la Agenda 2030 al cual contribuye.	Sí	6	0.2		
Alineación con la planeación del desarrollo	Existencia	Alineación al PND	El programa identifica al menos uno de los objetivos o estrategia del Plan Nacional de Desarrollo a los cuales contribuye.	Sí	10	0.2		
Alineación con la planeación del desarrollo	Calidad	Alineación al PND	Existe evidencia o claridad de que el programa en verdad contribuye al objetivo o estrategia identificado.	Sí	5	0.2	6.8	0.06
Alineación con la planeación del desarrollo	Existencia	Alineación al PED	El programa identifica al menos uno de los objetivos o estrategia del Plan Estatal de Desarrollo a los cuales contribuye.	Sí	8	0.2		
Alineación con la planeación del desarrollo	Calidad	Alineación al PED	Existe evidencia o claridad de que el programa en verdad contribuye al objetivo o estrategia identificado.	Sí	5	0.2		
Coherencia con otros programas o intervenciones públicas	Existencia	Análisis de complementariedad y duplicidad	Se identificó al menos un programa en el ámbito federal, estatal o municipal con el cual el programa tiene un relación de complementariedad o duplicidad	No	0	0.25	0	0.04



Coherencia con otros programas o intervenciones públicas	Calidad	Análisis de complementariedad y duplicidad	El análisis de coherencia del programa con otras intervenciones se realizó usando como base similitudes o duplicidades de objetivos, componentes o de la población objetivo.	No	0	0.35		
Coherencia con otros programas o intervenciones públicas	Calidad	Análisis de complementariedad y duplicidad	No se encontró algún otro programa con el se tenga alguna relación de complementariedad o duplicidad en los objetivos, componentes o de la población objetivo.	No	0	0.4		
Objetivo del programa	Existencia	Objetivo general	El objetivo del programa se redactó de manera clara y medible; y no como la ausencia o falta de algún bien o servicio	Sí	8	0.5	9	0.04
Objetivo del programa	Existencia	Árbol de objetivos	El programa elaboró un árbol de objetivos identificando las relaciones causales y el objetivo central del árbol es el objetivo del programa.	Sí	10	0.5		
Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	Existencia	Población potencial	El programa define y cuantifica la población afectada por el problema o que presenta la necesidad o carencia que justifica el programa.	Sí	6	0.15	6.2	0.07
Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	Calidad	Población potencial	La cuantificación de la población potencial se basa en información estadística confiable.	Sí	6	0.2		
Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	Disponibilidad	Población potencial	La información estadística utilizada para la cuantificación de la población potencial es pública y de fácil acceso.	Sí	8	0.15		
Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	Existencia	Población Objetivo	El programa define y cuantifica la población que atenderá el programa y a la que estarán destinados los bienes y servicios.	Sí	4	0.15		



Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	Calidad	Población Objetivo	La cuantificación de la población objetivo se basa en información estadística confiable y además describiendo las características socioeconómicas, grupo etario, sexo, grupo étnico y carencia específica.	Sí	4	0.2		
Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	Disponibilidad	Población Objetivo	La información estadística utilizada para la cuantificación de la población objetivo es pública y de fácil acceso.	Sí	10	0.15		
Análisis de la cobertura geográfica	Existencia	Identificación de la población programada	Se hace una identificación espacial (AGEB, localidad, municipio o regiones) en las que se encuentra la población que atenderá el programa durante el ejercicio fiscal 2020.	Sí	2	1	2	0.05
Criterios de selección y focalización	Existencia	Documentación del proceso de selección	Existe un documentación clara y detallada de los requisitos y procedimientos que tiene que cumplir el beneficiario para acceder a cada uno de los bienes y servicios que entrega el programa.	Sí	6	0.2	4.5	0.1
Criterios de selección y focalización	Calidad	Documentación del proceso de selección	La documentación se encuentra integrada en un manual o reglas de operación y además cuenta con elementos que garantizan errores de exclusión de personas que cumplen con los requisitos o de inclusión y que no forman parte de la población objetivo.	Sí	6	0.3		
Criterios de selección y focalización	Disponibilidad	Documentación del proceso de selección	El manual o reglas de operación se encuentra disponible en alguna página web o impresa en un lugar público y visible.	No	0	0.2		
Criterios de selección y focalización	Existencia	Criterios de focalización	Existe una documentación clara de cual es procedimiento para seleccionar a beneficiarios cuando debido a restricciones técnicas o presupuestarias no se pueda atender a toda la población objetivo.	Sí	5	0.3		
Matriz de indicadores para resultados	Existencia	Lógica vertical actividades-componentes	Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe al menos tres actividades.	No	0	0.1	6.55	0.2



Matriz de indicadores para resultados	Calidad	Lógica vertical actividades-componentes	Las actividades cumplen con los criterios de redacción de la Metodología de Marco Lógico.	Sí	10	0.05		
Matriz de indicadores para resultados	Existencia	Lógica vertical componentes - propósito	Los componentes en conjunto con los supuestos son los necesarios y suficientes para el logro del propósito.	No	5	0.1		
Matriz de indicadores para resultados	Calidad	Lógica vertical componentes - propósito	Los componentes cumplen con los criterios de redacción de la Metodología de Marco Lógico.	Sí	10	0.05		
Matriz de indicadores para resultados	Existencia	Enfoque Agenda 2030	El logro del propósito generará efectos sostenibles en el ámbito estatal y municipal	Sí	8	0.1		
Matriz de indicadores para resultados	Existencia	Lógica vertical propósito - fin	El propósito contribuye al logro del fin, pero sin ser suficiente para alcanzarlo.	Sí	8	0.1		
Matriz de indicadores para resultados	Calidad	Lógica vertical propósito - fin	El propósito y el fin cumplen con los criterios de redacción de la Metodología de Marco Lógico	Sí	7	0.05		
Matriz de indicadores para resultados	Existencia	Lógica horizontal	En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa existe al menos un indicador.	Sí	6	0.1		
Matriz de indicadores para resultados	Existencia	Indicadores	Para cada uno de los indicadores existe una ficha técnica de indicadores.	Sí	6	0.05		
Matriz de indicadores para resultados	Calidad	Indicadores	El cálculo de la línea base de los indicadores fue realizado con información estadística confiable.	Sí	8	0.1		
Matriz de indicadores para resultados	Disponibilidad	Indicadores	La información para el cálculo de los indicadores es pública y accesible (son monitoreables).	Sí	6	0.1		
Matriz de indicadores para resultados	Existencia	Enfoque Agenda 2030	Los indicadores del Fin y propósito han sido formulados con visión a largo plazo (2030)	Sí	8	0.1		
Información estadística para el seguimiento	Existencia	Medios de verificación	Se identifica claramente para cada indicador los medios de verificación mencionando la fuente, el nombre del producto estadístico y el año de publicación.	Sí	9	0.1	9.2	0.1



Información estadística para el seguimiento	Calidad	Medios de verificación	Los medios de verificación son productos estadísticos realizados siguiendo estándares para la generación y procesamiento de la información.	Sí	10	0.15		
Información estadística para el seguimiento	Existencia	Registros Administrativos	Cada uno de los registros administrativos mencionados como medios de verificación forman parte del Inventario de Registros Administrativos del Gobierno del Estado.	Sí	8	0.15		
Información estadística para el seguimiento	Existencia	Padrón de beneficiarios	El programa cuenta con un padrón o padrones de beneficiarios para cada uno de los bienes y servicios que entrega.	Sí	10	0.2		
Información estadística para el seguimiento	Calidad	Padrón de beneficiarios	El padrón o padrones cuenta con al menos un identificador que permita integrar la información en un padrón único de beneficiarios.	Sí	10	0.2		
Información estadística para el seguimiento	Calidad	Padrón de beneficiarios	El padrón o padrones cuenta catálogos y clasificadores que permita garantizar la homogenización de la información.	Sí	8	0.2		
Programación de la intervención	Existencia	Proyección población objetivo	El programa cuenta con una proyección de la población objetivo al menos hasta 2024.	Sí	8	0.4		
Programación de la intervención	Existencia	Proyección del costo	El programa cuenta con una proyección del dinero que necesitaría para cada ejercicio fiscal hasta 2024 para atender a la población objetivo y lograr las metas planteadas en los indicadores.	No	0	0.3	3.8	0.04
Programación de la intervención	Existencia	Proyección de las fuentes de financiamiento	El programa cuenta con una proyección del origen del dinero que necesitaría para cada ejercicio fiscal hasta 2024.	Sí	2	0.3		

Fuente: Formato proporcionado por la SEPLAN. 2019



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN